muy nobles señores

Lorenço ballester vezino desta ciudad besa las manos de v.m. y dize que el tiene
sobre la renta de la del corral de la carneceria una camara que fue de
su padre e ellos [illegible] pasados la an poseydo de mas de cinquenta
años a esta parte [illegible]
un año a esta ciudad por san juan de junio [illegible] y porque agora este
venidero año [illegible] que v.m. [illegible] arrendar [illegible] el dicho corral
[illegible] la dicha camara lo qual es en [illegible]
[illegible]
[illegible] la dicha [illegible] en la venta
suplica a v.m. manden declarar que la dicha venta [illegible]
[illegible] camara es del dicho lorenço ballester e no entre en la dicha
venta pues que es suya [illegible] en lo qual haran justicia
y el muy señalado [illegible]